

YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE, QUE POR ANTE MI PASO EL ACTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION;

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
NOTARIO-PUBLICO



FOLIO 1-4

ACTO NÚMERO UNO (1)

ACTO DE VERIFICACION DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TECNICAS) DEL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACION VMWARE Y LA RENOVACION DE LA GARANTIA SOPORTE DE SERVICORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las doce horas y cinco minutos del mediodía (12:05 M.) de este día jueves que contamos a veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACION VMWARE Y LA RENOVACION DE LA GARANTIA SOPORTE DE SERVICORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACION VMWARE Y LA RENOVACION DE LA GARANTIA SOPORTE DE SERVICORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y**



CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA THALIA GOLDBERG GARCIA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cerouno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; **5.- LICDA. ONORIMA ALTAGRACIA METEZ GALAN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4; **6.- LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDAN**, portadora de la cedula de identidad y electoral numero cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones; conformando el quorum del comité. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, presentándose seis (6) oferentes: uno (1) físico y cinco (5) virtuales: **1.- CECOMSA, S. R. L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **CECOMSA, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero tres uno guion cero cero tres dos tres nueve cinco guion nueve (No.031-0032295-9) del Representante: Sr. Ricardo Adolfo Rodríguez Hernández; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió la Sra. Donnery Martínez, provista de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos tres tres ocho cuatro siete cinco guion siete (402-2338475-7); **2.- IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.** ; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion nueve cero ocho seis ocho cero guion uno (No.001-0908680-1) del Representante: Sr. Franklyn Geovanny Ciprian Goodin; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió al presente evento la Sra. Nancy Rodríguez, provista de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete cero siete siete tres cero guion cinco (No.001-1707730-5); **3.-SINERGIT, S.A.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **SINERGIT, S.A.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno dos tres nueve nueve tres seis guion cinco (No.001-1239936-5) del Representante: Sr. George Louis Brache; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10)



Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; **4.- H & H SOLUTIONS, SRL;** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **H & H , SOLUTIONS, S.R.L.,** en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion tres uno ocho cero cuatro nueve guion tres (No.001-0318049-3) del Representante: Sr. Heriberto Gregorio Mondesí Muñoz; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió al evento el Sr. José Enrique Díaz, provisto de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion uno dos cinco siete seis cero ocho guion dos (402-1257608-2); **5.- GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS, SRL;** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, S.R.L.,** en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero cero cinco ocho cinco ocho cuatro guion tres (No.001-0058584-3) del Representante: Sr. Alejandro Federico Montas Ruiz; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; **6.- SOLUCIONES GLOBALES, S.A.** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **SOLUCIONES GLOBALES, S.A.,** en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno uno dos cero tres cuatro seis guion nueve (No.001-1120346-9) del Representante: Sr. Edward Salvador Mateo; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la Republica; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; por lo que, después de comprobar la **OFERTA TÉCNICA** contenida en el **"SOBRE A"**, y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera personal y virtual para **PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACION VMWARE Y LA RENOVACION DE LA GARANTIA SOPORTE DE SERVICORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004; procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos del Director Jurídico, se dio por terminada la sesión, siendo las doce del mediodía (01:08 P.M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO,** el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe;(Firmado)**LIC. RODOLFO ESPÍNEIRO CEBALLOS, LICDA. VILMA A. PÉREZ**

DÍAZ, LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, LICDA. THALIA GOLDBERG GARCIA, LICDA ONORINA ALTAGRACIA METZ GALAN, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, Notario Público.

REGISTRADO: Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo. D. N., En fecha 07/02/2022 Letra DG-AC. Registro No.2022-06145. Documento REGISTRO CIVILES, Percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00.164. Sellado Ayuntamiento del Distrito Nacional.

CERTIFICO: Que la presente es primera (1) copia fiel de su original. Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha siete (07) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
Notario Público.



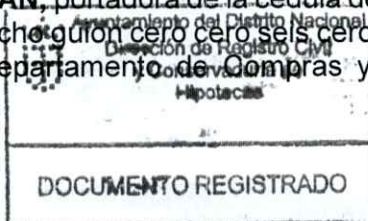
DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
NOTARIO-PÚBLICO



FOLIO 1-4

ACTO NÚMERO UNO (1)

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TÉCNICAS) DEL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE Y LA RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA SOPORTE DE SERVIDORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784. Referencia No. **PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las doce horas y cinco minutos del mediodía (12:05 M.) de este día jueves que contamos a veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno (401007371), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho (001-0751925-8), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE Y LA RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA SOPORTE DE SERVIDORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. **PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004**; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE Y LA RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA SOPORTE DE SERVIDORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. **PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004** y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho (001-0751925-8), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis (001-0879374-6), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero, (001-0065190-0), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0), Encargada de Panificación y Desarrollo, **LICENCIADA ONORINA METZ GALÁN** portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4), **LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDAN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero uno ocho guion cero cero siete ocho guion tres (018-0060785-3); Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conformando el





quórum del comité. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL SOBRE A**, presentándose seis (6) oferentes: uno (1) físico y cinco (5) virtuales: **1.- CECOMSA, S. R. L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **CECOMSA, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero tres uno guion cero cero tres dos tres nueve cinco guion nueve (No.031-0032295-9) del Representante: Sr. Ricardo Adolfo Rodríguez Hernández; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió la Sra. Donnery Martínez, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cuatro cero dos guion dos tres tres ocho cuatro siete cinco guion siete (402-2338475-7); **2.- IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion nueve cero ocho seis ocho cero guion uno (001-908680-1) del Representante: Sr. Franklyn Geovanny Ciprian Goodin; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió al presente evento la Sra. Nancy Rodríguez, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion uno siete cero siete siete tres cero guion cinco (001-1707730-5); **3.- SINERGIT, S.A.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **SINERGIT, S.A.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno dos tres nueve nueve tres seis guion cinco (No.001-1239936-5) del Representante: Sr. George Louis Brache; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; **4.- H & H SOLUTIONS, SRL**; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **H & H, SOLUTIONS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de Presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion tres uno ocho cero cuatro nueve guion tres (No.001-0318049-3) del Representante: Sr. Heriberto Gregorio Mondesí Muñoz; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; asistió al evento el Sr. José Enrique Díaz, provisto de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion uno dos cinco siete seis cero ocho guion dos (402-1257608-2); **5.- GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, SRL**; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de Presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero cero cinco ocho cinco ocho cuatro guion tres (No.001-0058584-3) del Representante: Sr. Alejandro Federico Montas Ruiz; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; **6.- SOLUCIONES GLOBALES S.A.**; pudiéndose verificar que en el sobre se



encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **SOLUCIONES GLOBALES, S.A.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Registro Mercantil; 7) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion uno uno dos cero tres cuatro seis guion nueve (001-1120346-9) del Representante: Sr. Edward Salvador Mateo; 9) Declaración Jurada del Oferente y legalizada por la Procuraduría General de la República; 10) Copia de los Estados Financieros (dos últimos); 11) Propuesta Técnica, Cronograma o Plan de Trabajo; 12) Cartas de Referencias; 13) Certificación de Garantía; por lo que, después de comprobar la **OFERTA TÉCNICA** contenida en el "**SOBRE A**", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera personal y virtual para **PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE Y LA RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA SOPORTE DE SERVIDORES DELL POWEREDGE R 740, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-4787 y 021-4784.** Referencia No. **PROCURADURIA-CCC-LPN-2021-0004**; procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos del Director Jurídico, se dio por terminada la sesión, siendo las una pasado meridiano (01:08 P.M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe;

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**


LCDO. RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS
Presidente


LCDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ
Miembro


LCDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ
Miembro


LCDA. THALÍA GOLDBERG GARCÍA
Miembro


LCDA. QNORINA METZ GALAN
Miembro


DRA. HERMENEGLDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
Notario Público.

